

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

CERTIFICADO MÉDICO DE DISCAPACIDAD

Folio: CMDP2502093444

Fecha: 27/02/2025

NOMBRE: MACIAS GUIRIS ANA EMILIA

CURP: MAGA700121MDFCRN02

CORREO ELECTRÓNICO: moran_1020@hotmail.com

EDAD: 55 años **SEXO:** FEMENINO

FECHA DE NACIMIENTO: 21/01/1970

DOMICILIO: acueducto #33 Loc: Naucalpan de Juárez

MUNICIPIO: Naucalpan de Juárez, ESTADO DE MÉXICO

TELÉFONO: 5553641271

Tipo de discapacidad	Grado de discapacidad
Cognitivo /Intelectual	Severa

	Leve	Moderada	Severa	Profunda
WHODAS 2.0	12 a 23 puntos	24 a 35 puntos	36 a 47 puntos	Más de 47 puntos
Basado en la escala WeeFIM	Más de 93 puntos	69 a 93 puntos	44 a 68 puntos	18 a 43 puntos

16 años en adelante **WHODAS 2.0: 20/60**

menores de 16 años **Basado en la escala WeeFIM: NO APLICA**

CAUSA DE LA DISCAPACIDAD:

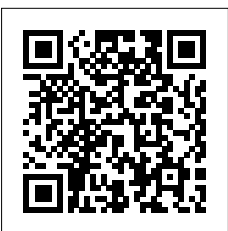
Idiopática

DIAGNÓSTICO(S):

ESQUIZOFRENIA, NO ESPECIFICADA

Vigencia: 12 meses a partir de la fecha de emisión

A petición del interesado(a) se extiende el presente certificado en el municipio de Toluca, Estado de México el día 27 de Febrero del 2025. La emisión del presente certificado invalida cualquier certificado emitido con anterioridad por el Instituto de Salud del Estado de México aún cuando siga dentro de la vigencia otorgada.



Sello digital de la solicitud:

c05b798deca1b98052b0554f4d1c4ec7bdcf34bdcdb7a9b206ebf5924d0efc48db76280bb6bb0ec3d2ce785b5d39dcc7d3687f9b0550ad924c0e60d82a59553

Sello digital de la validación:

c05b798deca1b98052b0554f4d1c4ec7bdcf34bdcdb7a9b206ebf5924d0efc48db76280bb6bb0ec3d2ce785b5d39dcc7d3687f9b0550ad924c0e60d82a59553

Sello digital del certificado:

171a6d6764c82c9d188544d52a1399e597ec3450362c7bb268d7404457b79d0f0a07ef78ce0d8a5f4276cdef38cde9a2eace102564ce7aac2399230beb2e4ce9

La información contenida en el presente certificado fue extraída del expediente clínico y solicitada por el médico tratante.

El presente documento constituye la opinión del médico solicitante y del médico validador, basada en su experiencia y conocimiento, por lo tanto, carece de efectos vinculantes para con terceros.